

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XXIV.—Número 9.083

Director: Don José Estraña

Jueves 4 de julio de 1918

+
EL SEÑOR
Don Saturnino Rodríguez Fernández
falleció en Reinosa el día 26 de junio de 1918
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.
Su desconsolada madre doña Florencia Fernández; hermana doña Teresa; hijos, hijo político, primos y demás parientes,
PARTICIPAN á sus amistades tan sensible pérdida y les suplican una piadosa oración por el eterno descanso de su alma.
Santander, 4 de julio de 1918.

+
LA SEÑORA
Doña Maximina Santamaría del Castillo
Del comercio de esta plaza,
ha fallecido el día 3 de julio de 1918
á la edad de 52 años
después de recibir los Santos Sacramentos
y la bendición episcopal
R. I. P.
Sus hijos Aurea, Arsenio, Luisa, Federico, José y María de las Mercedes; sus hermanas Hermenegilda, Leonor y Aureliana; hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes,
RUEGAN á sus amistades se sirvan encomendar á Dios su alma y asistir á la conducción del cadáver, que se verificará á las tres de la tarde del día de hoy, desde la casa mortuoria, calle de Vargas, número 17, hasta el sitio de costumbre, para ser trasladado al cementerio de Peña Castillo, por cuyos favores les vivirán reconocidos.
La misa de alma se celebrará el viernes, día 5, á las ocho de la mañana, en la iglesia parroquial de Concepción.
Santander, 4 de julio de 1918.
Funeraria de Ceferino San Martín

+
LA SEÑORA
Doña Pilar López Trueba
falleció ayer, 3 de julio de 1918
á los 30 años de edad
habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.
Su hijo José; hermana Francisca; hermano político José Pernia; tíos, primos y demás parientes,
SUPPLICAN á sus amistades asistan á la conducción del cadáver, que se verificará hoy, á las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, Segismundo Moret, 9, 3.º, al sitio de costumbre, por cuyo favor les vivirán reconocidos.
Santander, 4 de julio de 1918.
Doctor Estraña
Enfermedades de los niños y partos.
PAZ, 2, 3.º

Buonaventura Rodríguez Parets
ABOGADO
Horas de consulta, de nueve á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde, excepto los días festivos.
Años de Escalante (antes Correo) 12, 1.º derecha.
Antonio Alberdi
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer. Inyecciones intravenosas del 600.
CONSULTA: de 10 á 1 y de 3 á 5, AÑOS DE ESCALANTE, 10, 1.º
José Palacio
MEDICO CIRUJANO
Vías urinarias.—Cirugía general.
Enfermedades de la mujer.
Inyecciones del 600 y sus derivados.
Consulta todos los días, de once y media á una, excepto los festivos.
BURGOS, 4, 1.º

Dr. José Muriedas
Especialista en Garganta, Nariz y Oído.
Consulta de 10 á 12. Daóz y Velarde, número 4, 1.º. Gratis á los pobres, martes y viernes, de 6 á 7 en Calderón, 17 (La Cruz Roja).
Leopoldo Rodríguez F. Sierra
Especialista en enfermedades de la piel y secretas.
Radium, Rayos X, fijos y transportables, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc., ha trasladado su consulta al Muelle, 20, de 10 á 4. Teléfono 923.
Rodrigo D. Espina
ABOGADO
Reanuda su consulta, de 10 á 12 y media de la mañana.
Plaza Mayor, 5, primer piso.
TORRELAVEGA

¡Pero hay que saberlo hacer!

No conocemos los términos del arbitraje del señor Cambó, por virtud del cual se formaría en Asturias, si la aceptan los obreros como lo han aceptado los patronos, una entidad encargada de fundar escuelas, museos, bibliotecas y campos de deporte para la cultura intelectual y física de los trabajadores. Se aceptará ó no se aceptará la fórmula; pero la intención que la ha inspirado es digna de aplauso.

Nosotros seguimos atentamente el desarrollo, el desenvolvimiento de la lucha que se viene sosteniendo en España en pro del mejoramiento de las clases obreras, y somos de los que creen que ahora se está avanzando por este camino más deprisa que en los tiempos anteriores. Y vemos, además, que la situación que se aproxima, la que va á crearse á España cuando termine la guerra, va á requerir la activa colaboración de las clases trabajadoras. Para hacer eficazmente, utilizamos esta colaboración, lo primero que urge es ilustrar y robustecer todo lo posible á los obreros y principalmente á los jóvenes.

Para España vienen, indudablemente, días de evolución, de transformación, y en estos días, quienes más activa parte han de tomar en la labor impuesta por las circunstancias, han de ser los jóvenes que hoy empiezan á trabajar en la industria, y á los que hay que ilustrar á todo trance. De la instrucción de esta parte de la juventud española se debiera encargar el Estado, con la cooperación de las empresas y de los particulares que pueden y que deben contribuir, por su propia conveniencia, á que se extienda y se arraigue la cultura entre las clases obreras.

Al obrero, no sólo hay que proporcionarle el jornal que le baste para cubrir sus necesidades. Además hay que inculcar en su ánimo aficiones, inclinaciones que le aparten de las distracciones peligrosas para su salud, que al cabo y al fin suelen traer fatales consecuencias. La escuela popular, el museo y la biblioteca populares deberían ser en España centros atrayentes, en los que se fuese asimilando la cultura sin gran esfuerzo. Obligar ó inducir á un obrero que acaba de salir del trabajo, á meterse en una biblioteca á leer, en medio del general silencio, ó á asistir á una clase sometida á todos esos rutinarios formalismos propios de nuestra vulgar pedagogía, es perder el tiempo. Lo que "procede", á nuestro juicio, es que se instruya á los obreros entretenidos, distrayéndolos, convirtiendo las bibliotecas y las escuelas en verdaderos lugares de esparcimiento, del más culto de los esparcimientos, de la más instructiva de las distracciones.

El Estado invierte muchas cantidades en subvenciones. Da sin que se explique bien por qué ni para qué, y en cambio no favorece á quienes podrían concurrir á los centros de reunión de los trabajadores, para darles frecuentes conferencias, no de carácter político, precisamente, sino de carácter instructivo.

Aquí, en Santander, determinadas personas,—alguna de las cuales honra á menudo las columnas de EL CANTABRICO con sus escritos,—se toman el trabajo de ampliar los conocimientos de los obreros en conferencias y en excursiones. Esa obra no es debidamente favorecida, y á veces, con la indiferencia del poder público coincide la apatía de los mismos obreros. Y una obra así, de divulgación amena y entretenida, es la que se impone, porque de

...ada sirve que se establezcan bibliotecas y museos y escuelas si en ellos reina una rigidez académica que mueve á muchos obreros á preferir la estéril amenidad de los cafetines.



¡Está el caballo que bufá!

Oh! Charlot y Llapisera!
¡Triunfasteis resueltamente!
¡No os extrañe que se ausente la buena gente torera, y se quede cualquier día en el Perú ó por allí, mientras gozamos aquí con la mojiganguería!
Dimos aquí un golpe en vago cuando dijimos á voces que estaba que daba coques el caballo de Santiago, por haber dicho la gente que aquí corrida no habría, como otros años, el día 25 del corriente.
¡Pues que coque el corco!, como lo haría, de fijo, en la lucha de Clavijo, en que hizo tan buen papel, porque ayer se aseguró, y así está la gente que arde, que de ese día en la tarde torerá aquí... ¡Feijó!
Así, pues, del mes á fines, por una extraña añagaza, tendremos en nuestras plaza corrida de volatines, y entre un trago y otro trago, y entre un brinco y otro brinco, se hará honor al 25, al gran día de Santiago.
¡Ni al Gallo ni á Josecito, ni á Belmonte ni á Gaona!...
¡No espere ni una persona ver arte del exquisito!
Si hay hule en esa función será que le está mal á alguno un salto mortal y se rompió el esterrón, ó que en una payasada un payaso á otro payaso le dió un sopapo y de paso le echó abajo una quijada, ó que, muy incomodado y con gana de armar cisco, dió, á una "ecueyera" un mordisco un caballo amestrado.
—No el de Santiago, que muestra su disgusto ante los ruines, pues si vé los volatines ese se desmaestra!...
¡Para distraer el hambre vendrá la gente ese día aquí, á ver á Echevarría pasear por el alambre, ó tratará con desprecio al torero en adelante al ver que es emocionante el trabajo en el traperío!
Pues también quita la calma á cualquier espectador el ver que puede un señor, al saltar, romperse el alma, para ir, en tanto se asustan muchas, á la enfermería, ¡igual que en una "corria" de las que tanto nos gustan!
¡Qué programa tan divino nos ofrecerá Feijó, que esta vez se adelantó á todo el torero fino, si al fin el negocio caza, y por obra de su ahínco para el día 25 se ha quedado con la plaza!
Lector, posible es que veas cómo viene á Santander, tanta henchida de placer, la gente de las aldeas, si, como ocurre en abril ó como en invierno pasa, no la retiene en su casa el pito ó el tamboril.
Porque ha de costar trabajo, cuando en los pueblos rurales cantan las mozas juncadas lo de "¡á lo alto y á lo bajo!", traer á esta población á miles de montañeses, si no viene á matar reses un diestro de corazón.
A los que del mes á fines vengais aquí á disfrutar, sólo os podrá convidar Santander... ¡volatines, y aunque ellos á más de mil les gusten, quizá en la aldea que divierten más, se crea, el pito y el tamboril.
Por eso el pueblo se atufa, y si por este momento Santiago está tan contento, ¡el caballo está que bufá!

Mlle. Dely.
Ha llegado al Hotel de doña Francisca Gómez Mlle. Dely con su magnífica colección de sombreros, entre los cuales hay preciosos modelos para las carreras de caballos.
Mlle. Dely permanecerá en Santander pocos días.

Prensa del Norte.

FEDERACION ADMINISTRATIVA
Con arreglo á lo preceptuado en el capítulo VIII de los Estatutos, celebrará esta Federación Junta general ordinaria el día 13 del corriente, á las diez de la mañana, en el salón de "La Gaceta del Norte".
Bilbao, 2 de julio de 1918.—El presidente, Eugenio Moltó.

NOTAS LOCALES

EL DIA
El tiempo se mantiene espléndido, contribuyendo á que los paseos estén muy concurridos al huir el sol.
La temperatura se mantiene agradable, aunque en las horas centrales aprieta un poco el calor.
No se registra ningún suceso que se saiga de los moldes corrientes y que merezca especial mención.

CAMINOS VECINALES Y PUENTES
El "Boletín Oficial" de la provincia publica la convocatoria para el concurso de subvenciones y anticipos de fondos destinados á la construcción de caminos vecinales y puentes económicos.
Según el reglamento podrán solicitar la subvención ó anticipo los Ayuntamientos, Juntas administrativas, Asociaciones de propietarios y Sindicatos agrícolas, presentando sus solicitudes antes del 31 de agosto.
Pueden solicitarse los caminos y puentes que enlacen un pueblo con otro, con una estación de ferrocarril ó con un embarcadero.
Los que comuniquen un pueblo con un mercado, establecimiento de servicio ó utilidad pública ó con una carretera construida, con un canal ó río navegables ó con un camino vecinal en buen estado de conservación que conduzcan á esos mercados ó establecimientos.
Los que enlacen estos mercados.
Los que dentro de un Municipio pongan en comunicación la cabeza de éste con los suburbios si éstos están separados del poblado principal por parte no edificada en más de dos kilómetros.

MEJORAS URBANAS
Han empezado los trabajos de construcción en La Alfonsina de un magnífico palacio y un precioso hotel, para el conocido naviero don Francisco García.
El primero de dichos edificios se calcula que no costará menos de medio millón de pesetas.
En aquellos terrenos se construirá para el mismo propietario, otro palacete de estilo montañés, cuyo proyecto ha sido encomendado á un conocido arquitecto sanderino.
También ha empezado el derribo, por cuenta del Municipio, de una casa ruinosa del paseo de Canalejas, que imposibilitaba la construcción de aceras en aquella moderna vía.

EN LA PRESIDENCIA

Consejo de ministros.
(POR TELEFONO)
A LA ENTRADA
Esta mañana se celebró en la Presidencia el anunciado Consejo de ministros, siendo interrogados los consejeros por los periodistas acerca de los asuntos que llevaban al mismo.
El señor Cambó manifestó que no había recibido aun contestación alguna de los mineros asturianos.
El señor Maura anunció que el Consejo sería de larga duración, por lo muchos asuntos que habrían de tratarse.
El señor Besada llevaba proyectos de su departamento.
El señor Pidal dijo que sometería á

sus compañeros varios expedientes de adquisición de carbón con destino á los buques de la Armada.

El señor García Prieto anunció que llevaría al próximo Consejo los proyectos del extrarradio de Madrid y del contrato del trabajo.

El señor Dato expresó su creencia de que esta tarde sería leído en el Senado el proyecto de ley contra el espionaje.

El general Marina llegó tarde por haber estado en Palacio despachando con el Rey.

A LA SALIDA

El Consejo terminó á las dos de la tarde, facilitándose á los periodistas la siguiente nota oficial:

"El señor Dato dió cuenta al Consejo de varios telegramas de nuestros representantes en el extranjero, entre ellos uno del general Jordana.

Igualmente se examinaron diversas enmiendas presentadas al proyecto de mejoras á los funcionarios civiles.

El señor Cambó dió cuenta de las enmiendas presentadas á los artículos primero y tercero del proyecto de reforma del ferrocarril transpirenaico entre Ripoll y Puigcerdá, y otros varios proyectos sobre construcción de carreteras."

LA COLONIA VASCA

La Colonia vasca, residente en esta ciudad se dispone á celebrar solemnemente la festividad de San Fermín, patron de Pamplona.

El programa comprende oficio divino en la residencia de los Carmelitas el domingo próximo, á las diez y doce de la mañana y á la una banquete en el restaurant Cantábrico, al que asistirán los miembros de las provincias vascas.

REFORMAS EN PEDROSA

El director de el Sanatorio, doctor señor Morales, nos informó ayer que el Gobierno había concedido 110.000 pesetas, con objeto de construir un nuevo pabellón en Pedrosa.

Esta concesión débese á que son numerosos los niños que necesitan permanecer durante el verano en el establecimiento; ahora hay allí 370 niños, y es de notar que todos los años se aumenta en 25 ó 30 plazas y ahora solicitan el ingreso en el Sanatorio diferentes colonias de Zaragoza, Lérida, y de otras capitales.

También nos dijo que el próximo día 15, se establecerá un servicio odontológico, dirigido por el doctor Aguilari y la señorita médico-doctora Landete.

REPRESION DEL ESPIONAJE

Se establecerá la previa censura.

HOY SE LEERA EL PROYECTO EN LAS CORTES

Madrid, 3.—Es casi seguro que hoy leerá el Gobierno el proyecto de ley sobre represión del espionaje.

TODAVIA DON VALERIANO!

ACLAREMOS

Decíamos ayer que por casualidad nos habíamos encontrado con don José Castro García, dueño de la fonda donde se hospedaba el famoso y supuesto desaparecido don Valeriano Espinel.

En efecto, durante nuestra conversación ó él se explicó mal ó nosotros no le entendimos bien, pues resulta que ese señor, don José Castro García, no es el dueño del hotel Progreso, sino un compañero de hospedaje de don Valeriano.

Por cierto, que un periódico madrileño, llegado ayer á esta capital, asegura que don Valeriano se encuentra en Madrid.

Y añade:
No hace muchas noches, cuatro ó cinco, apareció el Parque de la Ciudad Lineal plético de muchedumbre. Sobre las once y media de la noche se detuvo á la puerta del Parque una berlina, tirada por brioso caballo. Del interior del carruaje descendió una mujer de singular hermosura y de porte elegantísimo; acompañándola iba un señor de aspecto puerilero. Al ver

les llegaron por la tarde á esta ciudad el príncipe don Felipe y su bella esposa la duquesa de Vendome.

Las distinguidos viajeros salieron de Madrid ayer á las siete de la mañana, llegando á Santander á las cinco de la tarde.

El viaje le hicieron sin el más pequeño accidente, con una marcha superior á 50 kilómetros por hora.

Sus Altezas fueron directamente á "Villaviciosa", donde recibieron algunas visitas particulares.

UN TELEGRAMA

El alcalde cursó ayer un telegrama al Comisario de Abastecimientos, en vista de la escasez de carbón en esta ciudad.

Dice así el telegrama:
"Comisario Abastecimientos, Madrid.—Absoluta escasez carbón de lasa en esta ciudad obligame reiterarle, ruego, designe ménas cuenca Palencia que han de surtir veinte toneladas diarias á esta ciudad. Conformos Compañías mineras y Ferrocarriles del Norte, sólo espero haga V. E. esa designación cuyo prolongado retraso puede proporcionarnos lamentables trastornos.—Le saluda, PEREDA, alcalde."

El inspector señor Bravo, procesado.
"Guardias encarcelados en Barcelona."
"Un policía muere en la cárcel de la ciudad condal."
Pero, vamos á ver.
"Está en Santander ó en Barcelona la compañía de "dramas policíacos"?"

El director de el Sanatorio, doctor señor Morales, nos informó ayer que el Gobierno había concedido 110.000 pesetas, con objeto de construir un nuevo pabellón en Pedrosa.

Esta concesión débese á que son numerosos los niños que necesitan permanecer durante el verano en el establecimiento; ahora hay allí 370 niños, y es de notar que todos los años se aumenta en 25 ó 30 plazas y ahora solicitan el ingreso en el Sanatorio diferentes colonias de Zaragoza, Lérida, y de otras capitales.

También nos dijo que el próximo día 15, se establecerá un servicio odontológico, dirigido por el doctor Aguilari y la señorita médico-doctora Landete.

Además se ha inaugurado ya la gimnasia rítmica, bajo la dirección de la señorita Rubies, profesora de Barcelona.

EL DEPOSITO FRANCO

El presidente de la Cámara de Comercio, visitó ayer á la Comisión provincial, en el momento de estar ésta reunida, y expuso la conveniencia de que urgentemente acordara la Excelentísima Diputación provincial, adherirse al consorcio proyectado para construir el Depósito franco en este puerto.

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria.

Ayer tarde, á las cinco, celebró sesión el Ayuntamiento.

Preside el alcalde y asisten los señores Jado, Corro, Fernández Quintanilla, Manueto, Gutiérrez (don Francisco), Ruidobro Ortiz, conde de Quiroga, Casuso, Lavín Philip, Rosales, Gómez Collantes, Castillo, García del Río, Méndez, García (don Eleofredo), Lamera, Sopenala, Arce, Pelayo, Toledo, López Dórga, Torre, Ruiz, Gutiérrez (don Leopoldo), (Gómez (don Gervasio), Toledo y Lasso de la Vega.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Alcaldía.
La Alcaldía da cuenta al Ayuntamiento de haber recibido las bases que los carpinteros huelguistas han elevado á sus patronos y dice que, por lo que á la Corporación respecta, él ha aceptado en principio esas bases, sin perjuicio de lo que el Municipio acuerde.

Se aprueba.
La Junta directiva del "Siempre Adelante" pide una subvención para jugar en Bilbao el campeonato de fútbol de segunda categoría.

Pasa á la Comisión de Hacienda.
Se aprueba el extracto de acuerdos del mes de junio, presentado por la Secretaría.

La presidencia propone al Ayuntamiento que se acuerde gratificar de alguna manera á los guardias municipales que, á instancias de la Alcaldía, se prestaron á trabajar en las obras del hipódromo.

El señor Torre, en nombre de la minoría republicana, protesta de lo hecho por la Alcaldía y se opone á que se gratifique á esos funcionarios.

La presidencia se extraña de la actitud del señor Torre, sobre todo cuando los mismos obreros carpinteros, en reunión habida en la Alcaldía, se congratularon de que se terminasen las obras del hipódromo.

El señor López Dórga apoya lo propuesto por la presidencia.

El señor García (don Eleofredo) entiende que la Alcaldía se atropelló bastante en el arreglo de la huelga de carpinteros habida con algunos contratistas del hipódromo. Si su señoría—añade—hubiera tratado uno y otro día con los obreros, no hubiera tenido necesidad de obligar á los guardias á que fueran allí á ocupar las plazas de los que cesaron en su trabajo por no acceder los patronos á aprobar las peticiones que les hicieron.

El señor Gómez Collantes propone que se den á cada guardia cien pesetas de gratificación. Sólo por ir al hipódromo andando...

El señor García (don Eleofredo): Andando, no; en coche. Los he visto yo pasar por mi casa todos los días.

El señor Jado se muestra conforme con lo dicho por el señor Gómez Collantes.

descender del carruaje, un joven, hijo de un título de Castilla, se dirigió al señor aquel, y efusivamente, le tendió su mano, diciéndole:

—¡Hombre, don Valeriano, pensábase que le hubiese ocurrido á usted algo!

El desconocido contestó en voz baja á su interlocutor... Aquel señor desconocido era don Valeriano Espinel.
¡La vértiga!



DE ACTUALIDAD

Leo!
"El señor ministro de Fomento, abogado de nota..."

Bueno; pues aunque lo sea no debe decirse. Porque sería mucho mejor que fuera ingeniero de caminos, tanto más porque aún no ha ido ningún ingeniero al ministerio de Fomento.

Pero decir que el ministro de Fomento es un abogado de nota...
Denota que hay falta de técnicos ministrales.

"El inspector señor Bravo, procesado."
"Guardias encarcelados en Barcelona."
"Un policía muere en la cárcel de la ciudad condal."

Pero, vamos á ver.
"Está en Santander ó en Barcelona la compañía de "dramas policíacos"?"

Conta un periódico madrileño las extraordinarias aventuras de un submarino teutón en el Océano Atlántico.

Ha torpedeado una porción de barcos, causando frecuentes víctimas, y se ha visto en peligro varias veces, sin que perdieran la seriedad sus tripulantes.

Tan seguros estaban de seguir viviendo, que no llevaban tñá.

Pero tenía en cambio otra planta la tripulación.
¡Sanguinaria!

—Mire usted que perdieron el tiempo los que implantaron el sistema métrico. Coja usted un pan de á kilo, pésele, y verá que viene á ser medio kilo.

—Poco le falta.
—¿Cómo que poco le falta? Le falta otro medio.

J. RODRIGUEZ ORTIZ

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria.

Ayer tarde, á las cinco, celebró sesión el Ayuntamiento.

Preside el alcalde y asisten los señores Jado, Corro, Fernández Quintanilla, Manueto, Gutiérrez (don Francisco), Ruidobro Ortiz, conde de Quiroga, Casuso, Lavín Philip, Rosales, Gómez Collantes, Castillo, García del Río, Méndez, García (don Eleofredo), Lamera, Sopenala, Arce, Pelayo, Toledo, López Dórga, Torre, Ruiz, Gutiérrez (don Leopoldo), (Gómez (don Gervasio), Toledo y Lasso de la Vega.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Alcaldía.
La Alcaldía da cuenta al Ayuntamiento de haber recibido las bases que los carpinteros huelguistas han elevado á sus patronos y dice que, por lo que á la Corporación respecta, él ha aceptado en principio esas bases, sin perjuicio de lo que el Municipio acuerde.

Se aprueba.
La Junta directiva del "Siempre Adelante" pide una subvención para jugar en Bilbao el campeonato de fútbol de segunda categoría.

Pasa á la Comisión de Hacienda.
Se aprueba el extracto de acuerdos del mes de junio, presentado por la Secretaría.

La presidencia propone al Ayuntamiento que se acuerde gratificar de alguna manera á los guardias municipales que, á instancias de la Alcaldía, se prestaron á trabajar en las obras del hipódromo.

El señor Torre, en nombre de la minoría republicana, protesta de lo hecho por la Alcaldía y se opone á que se gratifique á esos funcionarios.

La presidencia se extraña de la actitud del señor Torre, sobre todo cuando los mismos obreros carpinteros, en reunión habida en la Alcaldía, se congratularon de que se terminasen las obras del hipódromo.

El señor López Dórga apoya lo propuesto por la presidencia.

Almacenes SINFORIANO RODENAS

En lanillas y paños para caballero, se acaba de recibir un precioso surtido.

ere, García (don Eleofredo), Méndez y Arce.
El alcalde, que se había retirado del salón en tanto se discutía el asunto, vuelve a ocupar la presidencia así que fué aprobada la proposición del señor Gómez Collantes.

DESPACHO ORDINARIO
Obras.
Se autoriza a doña Angeles Pardo para poner a su nombre un terreno en Ciriego.

don Bautista Carrión se le autoriza para abrir una puerta en un hotel de la calle del Soldado Alejandro García.
Se conceden dos sepulturas en Ciriego. Queda sobre la mesa el asunto de los señores Quintana para que contribuyan a la construcción de andenes asfaltados en la Avenida de Pérez Galdós.
Se queda enterado del impuesto a que ascienden las obras ejecutadas por administración, en la semana última, por el presupuesto ordinario y por el de ensanche.

Policia.
Quedan sobre la mesa los dictámenes sobre el asunto de cajones en la plaza de la Esperanza.

ASUNTOS SOBRE LA MESA
Hacienda.
Vuelve a la Comisión el informe proponiendo que se provea la vacante de celador de la Estufa.

Continúa sobre la mesa el dictamen para crear desde el próximo presupuesto cartillas de ahorro para todos los varones que nazcan en el término municipal.
Se retira el dictamen, quedando sin trámite el expediente, relativo a la negativa del permiso a don Alfredo Narbón para ampliar la Sala que lleva su nombre. El solicitante ha enviado al Ayuntamiento un escrito en ese sentido.

Ensanche.
Se aprueba el informe autorizando a la Sociedad Anónima Carbones y Transportes para instalar una vía comercial en la calle de Ruiz Zorrilla.

Policia.
Continúa sobre la mesa el dictamen para que pueda seguirse degollando terneras en el Matadero y pedir al Gobierno que dicte una disposición prohibiéndolo.

PROPOSICIONES
Pasa a la Comisión de Hacienda una del señor García (don Eleofredo) para que se aumente en 50 céntimos el jornal que actualmente disfrutaban las encargadas de los water-klosets que se hallan en el caso de la población.

Se lee otra proposición del señor Castillo, para que el Ayuntamiento se diri-

ja a los Poderes públicos pidiendo que se prohíba la exportación de leche condensada.

La Alcaldía se encarga de tramitar este asunto.

El señor Gómez Collantes presenta una proposición verbal, que se aprueba unánimemente, para que el Ayuntamiento se asocie al contenido de un artículo de EL CAMPESINO, que ensaja, pidiendo que, en gracia a los méritos contraídos por nuestro convecino don Adolfo Vallina, se solicite para él la cruz del Mérito Agrícola.

El señor conde de Quiroga, como vicepresidente de la Cámara de Comercio, de la que forma parte el señor Vallina, da las gracias al señor Gómez Collantes por su proposición y al Ayuntamiento por su acuerdo.

El señor Torre habla del error cometido por el Municipio al aprobar una obra que se está construyendo en el alto de Miranda, y con la que se infringen las Ordenanzas municipales, que ordenan que esas obras se retiren cinco metros.

Con este motivo se entabla un debate, en el que intervienen los señores Pereda Elordi, López Dóriga, Castillo, conde de Quiroga, Quintanilla, García (don Eleofredo), Jado, Lasso de la Vega.

La presidencia dice que tendrá en cuenta las manifestaciones hechas por los señores concejales, ya que no se puede tomar acuerdo por hallarse fuera de la sesión.

Sin embargo de esto, el señor Pereda Elordi promete que recabará del propietario que paralice esas obras, con el fin de no causar perjuicios a una y otra parte, y que en la sesión próxima el Ayuntamiento acordará si vuelve sobre su acuerdo o lo que estime más pertinente al caso.

Los señores Torre, Pelayo, Ortiz y Gómez (don Gervasio) formulan varios ruegos sin interés, y el señor Lasso de la Vega pregunta al señor alcalde si ha realizado ya alguna gestión relacionada con el estado en que se encuentra el solar existente en las calles de Gándara y Bonifaz, pues tanto como la higienización de los carruajes urge que se higienicen aquellos lugares.

El señor Pereda Elordi contesta que había ya cambiado impresiones con el propietario del solar y que le daría de nuevo para que dé cuenta a la Alcaldía del sitio adonde ha ido a parar la acera, así como para ordenarle que se limpien bien aquellos terrenos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión minutos después de las seis y media.

GRAN CASINO DEL SARDINERO

HOY JUEVES 4 DE JULIO

A las cinco y media

Concierto en la Terraza.

A LAS NUEVE Y MEDIA DE LA NOCHE

PRIMER CONCIERTO ARTISTICO

Con el concurso de la eminente diva F'ANNY HELDY.

Un servicio telefónico.

La Dirección general de Comunicaciones a instancia del diputado a Cortes señor García, se muestra propicia a autorizar la instalación de Teléfono en Unquera, con enlace en Colombres con la estación telegráfica, para lo cual los Ayuntamientos deben proporcionar tan sólo los postes a la boca de hoyo cosa que el Ayuntamiento de Val de San Vicente se halla dispuesto a hacer sin contar con los demás interesados, y al efecto ha elevado la correspondiente solicitud a la Dirección General de Comunicaciones, pidiendo la instalación del Teléfono.



VIAJEROS CONOCIDOS

En el vapor correo llegó ayer, procedente de la Habana, la distinguida señorita Juana de la Riva, hermana de nuestro entrañable compañero el administrador de este diario, don Braulio.

La distinguida viajera pasará el verano en nuestras playas.

De la Habana llegaron ayer la señora doña María de Avendaño y la señorita Enriqueta Álvarez Prida, madre y hermana políticas del alcalde, señor Pereda Elordi.

De Méjico la señora viuda del finado presidente de la República mejicana, don Porfirio Díaz.

Se hospeda en el hotel Francisca Gómez, donde fué ayer muy visitada.

Procedente de Madrid llegó ayer el ingeniero británico Mr. Davis.

También llegaron de Madrid don Antonio y don José de Castro, propietarios.

Se encuentra en Santander el senador del Reino nuestro amigo particular don Juan García Lomas.

Han llegado al Sardinero los señores viajeros siguientes:

De Madrid.—Don José Viñez Roda y familia, don Henri Goaille, don Lauret Bonneui, don Raphael Citron, don Mariano de la Cruz, don C. F. Phompen, don Francisco Latasa de Lazzano, don F. de la Haza y señora y los señores príncipe Felipe y su esposa la princesa de Vendome.

De Francia.—Don León Massón.

De Barcelona.—Don Ramón Abadal y señora.

De Salamanca.—Doña Isidora Andrés Riesco y don Cristino Rodríguez y señora.

De San Sebastián.—Don Charles Combarb.

De Valladolid.—Don Alfonso Sñio y doña Fidela Vicente.

LECHE CONDENSADA

"LOS PIRINEOS"

DE PUREZA GARANTIZADA

GUERNICA (Vizcaya).

DEPORTES

UN PARTIDO

Esta tarde, a las ocho menos cuarto, y bajo las órdenes del aficionado don Jesús Corona, jugarán un partido de entrenamiento los equipos primeros de la "Unión Deportiva" y "Club Deportivo Montañés".

Se ruega a las expresadas Sociedades que se presenten, a las siete y cuarto, en el "Bar Esperanza", junto a los Campos de Sport.

Igualmente se ruega a los jugadores Corral, Blanco Soler, Perales, Tesanos, Bermejo, Táfall, Fernández, Menocal, Villanueva, Pérez, Bernardo y Camino, que se presenten uniformados en el bar antes dicho.

CICLISMO

Los ciclistas montañeses que hoy tomarán parte en la carrera que se celebrará en Burgos, son don Clemente Dóriga y don Wenceslao García.

El señor Bárcena, que ayer dijimos había salido para la capital castellana, no lo pudo hacer a causa de sus negocios.

RETRO

El "Hispania" rota al Club "Montaña", para el domingo, en los Arenales.

tercera. Los coches no pararán entre barreras, en los cruces con los ferrocarriles.

Cuarta. No se admitirá exceso de viajeros que molesten a los demás.

Quinta. No se permitirá que los viajeros lleven bultos de excesivo volumen.

Sexta. En el interior de los coches cerrados no se permitirá fumar.

Séptima. Se obligará a los pasajeros a que desciendan por la plataforma de delante, cerrando inmediatamente que haya bajado el último la portezuela, y asimismo, para ocupar el coche, la subida será por la plataforma de atrás.

Octava. Cuando el coche esté ocupado con la hulgura precisa para que los viajeros no se molesten mutuamente, el cobrador cerrará inmediatamente la portezuela, no abriéndola hasta que el coche se haya puesto ya en marcha.

Novena. Que se guarde puntualidad en el servicio.

Santander, 3 de julio de 1918.

Salón Pradera

"EL MISTERIO DEL HOTEL BRISTOL"

Por fin pudimos ver anoche un drama policíaco auténtico. "El misterio del hotel Bristol" está presentado con todo el aparato que el género requiere y por eso no se hace pesado, a pesar de sus cuatro actos, ni la atención del público se desvía un momento de la escena.

No hay más que un crimen y éste se descubre en la primera escena, pero la persecución del asesino es larga y el pago se cierra en el aire, amenazando al detective y acechando también a la viuda del muerto.

Todo el secreto del éxito que alcanzan los dramas policíacos (los buenos, claro es) consiste en la habilidad que tengan sus autores para saber manejar el peligro, dando al público la sensación de que existe, sin dejar que se adivine por dónde ha de venir.

Un lienzo que se descorre y deja ver la entrada de una galería secreta; el cuadro, un mueble, la chimenea que giran silenciosamente para permitir el acceso a la huida misteriosa a los criminales; el enmascarado que se desliza caudaloso e inadvertido entre las sombras; he ahí los recursos de más eficacia para mantener vivo y acrecentar el interés de los espectadores.

Cuanto más raro e impensado, cuanto menos comprensible sea ello, mayor será el efecto que se consigue.

En "El misterio del hotel Bristol" hay algo de todo eso, y la obra gustó, como tenía que gustar, a los devotos del género. Bien es verdad que Eloisa Nicuesa interpretó la obra muy bien. Compartió con Rambal los aplausos del público, más merecidos anoche que nunca.

BUQUES EXTRANJEROS

Recalaron ayer en el puerto dos buques extranjeros, noruego uno e inglés el otro. Este último es el primer viaje que hace, y está construido con arreglo a los últimos adelantos de la ingeniería naval.

Desplaza 1,346 toneladas de registro y sólo tiene un palo a proa.

Los puntales de descarga se abaten cuando el buque está en marcha.

Las carboneras están situadas a lo largo del barco, de proa a popa, y sirven de compartimientos estancos.

No tiene dragaminas, pero, en cambio, monta un cañón de diez centímetros, servido por personal de la Armada británica.

Los dos buques llegaron formando parte de un convoy.

EL "ALFONSO XII"

Al mediodía entró ayer en el puerto el vapor correo "Alfonso XII", que retorna de la Habana con pasaje y carga, de donde salió el 15 del pasado, haciendo el viaje sin novedad.

En la travesía fallecieron los pasajeros José García Meléndez y Enrique Caldas Mayo, los dos de Galicia.

A bordo nos informaron que la situación de Cuba no es tal como la describen algunos periódicos.

Es cierto que la vida es cara y no abundan los comestibles importados como en tiempos de normalidad; pero las industrias hacen sobrios negocios y los jornales son muy elevados.

La cuestión de las subsistencias está sometida a una Junta del Gobierno, que es la encargada de regularizarlas.

Durante algún tiempo en la Habana se sustituyó el pan por galleta, importada de Norte América, y actualmente, sino en abundancia, hay bastante harina para el consumo público.

El 70 por 100 de la cosecha de azúcar ha sido adquirido por los Estados Unidos, que la transportará a los países aliados, quedando el resto para el consumo nacional. De esto el Gobierno cubano autorizó en fecha reciente el envío de 15,000 sacos a España.

La exportación de oro americano o cubano sigue prohibida en absoluto y sólo con permiso del Gobierno puede salir del país el oro español y de otros países.

Como detalle curioso nos han referido que la campaña submarina no ha sorprendido en América, donde se esperaba.

La vigilancia en aquellas aguas es tan intensa que es muy frecuente a los barcos mercantes cruzarse con buques de guerra, como le ocurrió al "Alfonso", que al siguiente día de salir de la Habana, cerca de Virginia, vio una escuadra de vigilancia, compuesta de cuatro grandes acorazados, numerosos cruceros y destroyers y algunos hidroplanos, que exploraban aquellas aguas, que son las elegidas por los submarinos para operar.

Otras noticias de menos interés nos fueron comunicadas por los pasajeros, de las que hacemos gracia a los lectores.

MAREAS DE HOY

Pleamares, a las 12,52 y 1.
Bajamares, a las 6,42 y 7,17.

Convocatorias y Aviso.

SOCIEDAD DE PEONES

Esta Sociedad celebrará junta hoy jueves, a las ocho y media de la noche.

Se suplica a todos los socios asistan con puntualidad, por tener que tratarse de asuntos de gran interés.

La junta se celebrará sea cualquiera el número de socios que asistan.

SOCIEDAD LA GRAFICA

Hoy, a las siete de la tarde, celebrará junta general extraordinaria esta Sociedad, para tratar de lo que origina la solidaridad con los compañeros carpinteros.

Por ser en segunda convocatoria, se verificará la reunión con el número de socios que asistan.

JUVENTUD SOCIALISTA

Esta entidad celebrará asamblea general ordinaria hoy jueves, a las nueve de la noche, en su domicilio social, Primero de Mayo, 12.

Dada la trascendencia de los asuntos a tratar, se ruega a todos los afiliados acudan con puntualidad.

JUVENTUD RADICAL

Se convoca a los ciudadanos que integran el Comité directivo de la misma para que se reúnan, a las nueve de la noche de hoy, en el domicilio social, Casa del Pueblo.

Se encarece a aquellos compañeros que no pudieran asistir, excusen por escrito su asistencia.

Gran Casino del Sardinero.

EL CONCIERTO DE LA HELDY

El primer concierto artístico anunciado para esta noche será, sin duda alguna, un verdadero acontecimiento, si llega para tomar parte en el mismo la insigne diva Fanny Heldy, como se espera, pues hace pocos días ha mandado desde Francia los programas que se propone ejecutar en los conciertos artísticos de esta noche y del sábado próximo.

Esta maravillosa cantante, que tanto nos entusiasma y deleitó el verano pasado en todas las óperas en que tomó parte, fué ahora elegida por la Administración del Casino para inaugurar los conciertos artísticos de este verano, por ser una artista de tan positivo mérito y que tan inolvidable recuerdo dejó en el público del aristocrático centro. Por ese mismo interés especial que la Dirección tiene en que la eminente cantante sea la que dé la norma de lo que son estos conciertos artísticos, existe cierta inquietud por si habrá o no podido pasar la frontera la notabilísima y bella diva.

Mucho celebráramos que así fuera, pues con el bonito programa preparado por el maestro Saco del Valle y el que se propone ejecutar Fanny Heldy, el concierto de esta noche será uno de los más interesantes de la temporada.

PRIMERA PARTE

Preciosa, abertura.—Weber.
Rapsodia Montañesa.—Lloret.
(Por la orquesta).
Oberón, aria.—Weber.
(Mlle. Heldy y la orquesta).

SEGUNDA PARTE

Lohengrin, preludio.—Wagner.
(Por la orquesta).
Nell.—Fauré.
Romance.—Debussy.
Printemps Nouveau.—Vidal.
Lamento.—Doparc.
Aves un Reve.—Fauré.
(Mlle. Heldy acompañada al piano por el señor Díaz).

Deiter-Marsch.—Schubert-Liszt.
(Por la orquesta).

El segundo concierto artístico tendrá lugar el sábado, 6 de julio, a las nueve y media de la noche.

Mañana por la noche concierto clásico.

NOTICIAS

VICENTE AGUINAO, Oculista

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.—Blanca, 32. 1.

R. Presmanes, dentista

Puente, 1 du. fondo, principal.

Ayer falleció en esta ciudad la bondadosa señora doña Maximina Santamaría del Castillo, del comercio de esta plaza.

A sus hijos, hermanas y demás parientes acompañamos en el sentimiento que tan sensible pérdida les ha producido.

También dejó de existir ayer la caritativa señora doña Pilar López Trueba.

Participamos nuestro sentido pésame a su hijo José, hermana Francisca, hermano político José Pernía y demás familiares, deseándoles resignación para sobrellevar tan sensible infortunio.

En Reinosa falleció el día 26 de junio don Saturnino Rodríguez Fernández, cuya muerte ha causado verdadero sentimiento entre las muchas amistades con que contaba en aquella villa.

ZOTAL

Indispensable para la desinfección de habitaciones, retretes y cocheras.

JABON ZOTAL

El ideal de los jabones medicinales.
Camilo Tejera y Hermana, Sevilla. Provedores de la Real Casa.

Programa de las obras que ejecutará la banda municipal de Valencia, de seis y media a ocho y media, en la terraza del Sardinero:

"Pastora ha vuelto", pasodoble.—San José Potpourri de canciones populares.—Varios "Las mujeres de don Juan", selección.—Calleja.

"Dolorettes", fantasía.—Vives.
"Les Erinyes", suite.—Massenet.
"Marcha final".—San Miguel.

Programa de las obras que ejecutará hoy la banda municipal, de ocho y media a diez y media, en el paseo de Pereda:

"Robert E. Lee", one step.—Salabert.
"Capricho español".—Moullier.
"El gran Mogol", fantasía (estreno).—Atracán.

Fantasia de ópera "La Reina Topacio" (estreno).—Massé.
"Le ballet volant", vals.—Santamaría.

Doctor Santin Arias

Ex alumno interno del gran Real Hospital de Santiago. Especialista en enfermedades del estómago e intestinos.
Consulta: de once a tres y de tres a cuatro. Avda de Balcón, 42. Teléfono 432.
TELEFONO NUMERO 449

Luis Ruiz Zorrilla MEDICINA GENERAL

Especialista en garganta, nariz y oídos. Visitas a domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos, de once a una. Méndez Núñez número 13.—Teléfono 432.
—Gratis a los pobres lunes y jueves de 4 a 7.—Peso número 1.

LA CARIDAD DE SANTANDER

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:

Comidas distribuidas, 744.
Trasentes que han recibido albergue, 14.
Recogidos por pedir en la vía pública, 3.
Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 2.
Asilados que quedan en el día de hoy, 104

Doctor Valle APARATO DIGESTIVO MEDICINA GENERAL

Consulta de once y media a una. Bailén, 2, 3º.
Gratis para los pobres: Martes y sábados, de cinco a seis. CASA DE SOCORRO.

Doctor Mora y Serre MEDICINA ESPECIALIDAD PIEL Y SECRETAS

P. Plaza del Príncipe, 2, primer.

Doctor Santuste Buga GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

De once a doce. Sanatorio del doctor Madrazo: de doce a una y media. Wad-Rás, 6, 2º.

UNA VELADA

Esta noche tendrá lugar en la Casa del Pueblo la velada en la que hará su debut el notable artista, enciclopédico sin rival, Mr. Fernandini, el cual ejecutará algunos notabilísimos trabajos desconocidos en Santander.

Para amenizar la función intercalará entre sus sensacionales números algunos humorísticos de magia.

Dicho artista se compromete a quitar la camisa a cualquier espectador por medio de la fascinación.

La entrada es por invitación; no obstante aquellas personas democráticas que deseen asistir con sus familias tendrán libre acceso a salón.

J. Ansorena PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Wad-Rás, número 1. 1º.

A. Camisón Oculista

Consulta, en Wad-Rás, 7, de doce a una. En el Sanatorio Madrazo, de cuatro a cinco.

Corconte

Desde el día 1º de julio queda abierto este Balcón al público. Coche diario desde Reinosa y Sencillo.

DENUNCIAS Y MULTAS

Ayer fueron denunciados los propietarios de algunos patios por tener éstos sucios.

El alcalde impuso ayer 25 pesetas de multa a José Gutiérrez, que a través del paseo de Pereda montado en motocicleta, con peligro de atropellar a los transeúntes.

Si sientes que te duele alguna muela no le culpes a nadie que te duela. El único culpable eres tú solo por no enjuagarte con Licor del Polo.

Doctor Alfonso Riancho ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Suspende su consulta por unos días.

Santiago García Quintanilla MEDICO CIRUJANO

Frases misceúneas y articulares. Consultas: Wad-Rás, 5, 1º, de once a una. Avisos: Wad-Rás, 7, 1º.

Está compuesto el que el JEREZ QUINA LA PRAVIANA es el mejor reconstituyente que se conoce.

No reconocen rival los vinos finos de Rioja elaborados por las BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS, DE LOGRONO.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO DISTRITO DEL OESTE

Día 3.
Nacimientos: Ninguno.
Matrimonios: Ninguno.
Defunciones: Manuela Herrera López, setenta y ocho años, Hospital de San Rafael; José Bueno Pérez, cuarenta y cuatro años Hospital de San Rafael; Ramón Macario Guerra Sánchez, cuatro meses, Casa de Expósitos; y Ramón Fernández Cuevas Cucto, un mes, Casa de Expósitos.

TELEGRAMAS DE FABRA

LOS ESFUERZOS NORTEAMERICANOS

PARA GUARDAR EL SECRETO DE LAS OPERACIONES.—MAS DEL 90 POR 100 DE LOS SOLDADOS ESTAN ASEGURADOS.—A RICOS Y POBRES SE LES IMPONE EL TRABAJO OBLIGATORIO

FALLECIMIENTO DE UN MINISTRO

Londres.—Acaba de fallecer el ministro de Avituallamientos.

UNA ESTADISTICA

Washington.—Con motivo de la fiesta del 4 de julio el Gobierno ha publicado una estadística de sus esfuerzos.

Desde la entrada en la guerra se han enviado más de 900.000 hombres al frente de combate, continuando en gran escala las expediciones a Francia e Italia; se han construido en territorio francés diques, campamentos, hospitales, parques de artillería y de aviación y ferrocarriles.

Los Estados Unidos poseen más de 150 buques de guerra, sin contar los cazasubmarinos, destroyers y buques especiales pequeños.

Posee una enorme flota mercante, destinada al transporte de tropas y municiones.

El ejército aumentó desde 212.034 a 2.100.000 soldados y 145.493 oficiales. Están terminándose más de 8.000 cañones y ha gastado, sólo en artillería, 2.000 millones.

Se han añadido a la Marina mercante 1.273 buques, que desplazan 1.055.116 toneladas, y se han construido 15 fábricas más de artillería móvil.

El 4 de julio se botarán al agua más de cien barcos mercantes, 14 destroyers y gran cantidad de buques especiales contra los submarinos.

Se han emitido 14.000 millones de dólares; en bonos de la Libertad se han gastado 12.600 millones, y en esos mismos bonos se gastan diariamente 50 millones, y se han prestado, a los aliados 1.020.369.815 dólares.

El día 1.º de julio ascendía a un millón el número de soldados enviados al frente.

AUTORIZACION.—EL SEGURO DE RIESGOS.—UN ANIVERSARIO

Washington.—Wilson ha pedido a las Cámaras autorización para incautarse de los teléfonos, teléfonos y cables, a fin de guardar el secreto de las operaciones.

Las Cámaras se la concederán.

—El seguro de riesgos de guerra a los soldados asciende a 1.000 millones de dólares.

Más del 90 por 100 de los soldados están asegurados.

—El día 5 del corriente celebrará en Baltimore el cardenal Gibon el 57 aniversario de su ordenación sacerdotal y el 32 del cardenalato.

Tiene ochenta y cuatro años de edad.

EL 14 DE JULIO

Washington.—El Comité celebrará el 14 de julio la fiesta francesa en América.

Se han agregado Gerard, ex embajador americano en Berlín, Paierauski, Morgán, Than, Myron y Flaericka.

EL TRABAJO OBLIGATORIO

Washington.—Se ha aprobado en Nueva York la ley del trabajo obligatorio a los hombres de 18 a cincuenta años, lo mismo ricos que pobres.

MISION JAPONESA.—AYUDA.—HIERRON EN BRUTO

Washington.—Ha llegado a San Francisco una misión de la Cruz Roja japonesa, que preside el príncipe Rakgwa, quien, en nombre del Japón, ofreció enviar un Cuerpo de auxiliares a las instituciones del frente de Francia.

—Mil japoneses que residen en Bakland han acordado ayudar a los Estados Unidos a proseguir la guerra, dando hombres y dinero.

—La importación en las Indias holandesas orientales de hierro bruto ha sido de 31 millones en 1917.

En las otras colonias ascendió a 82 millones, y la goma a 185 millones de libras.

GRAN RECIBIMIENTO

Buenos Aires.—Se ha dispensado un entusiástico recibimiento a Reguzald Dover, embajador de Inglaterra en la Argentina, que realiza un viaje de Tucumán a Rosario de Córdoba.

ENTREVISTA

Berna.—El emperador Carlos ha celebrando en Viena una larga entrevista con Czernin.

LE HA DIRIGIDO KERENSKI

Estocolmo.—Se sabe que el movimiento a favor de la Asamblea constituyente le ha dirigido Kerenski desde el extranjero.

SALUDO DE LA PRENSA FRANCESA

París.—La prensa saluda con efusión a los demócratas escandinavos, que han llegado a París.

También dedica especial atención a la fiesta americana del 4 de julio.

UN DECRETO DEL GOBIERNO ALEMÁN

Amsterdam.—Alemania ha decretado que los propietarios de más de 300 hectáreas de tierra en Curlandia entreguen al Gobierno alemán la tercera parte, al precio que regía en 1914.

AUMENTANDO UN BOICOTAGE

Liverpool.—Wilson ha aumentado en cinco años más el boicotaje contra Alemania y sus buques de guerra.

HIPÓDROMO DE BELLA VISTA

Las carreras de Santander.

HOY, JUEVES 4 TARDE

TERCER DIA: 29.500 francos de premios

PRECIOS

PESAGE	Caballeros	10 pesetas.
PELOUSE	Señoras	5 pesetas.
	(entrada general)	2 pesetas.

CASA GIRIBET
IMPORTACION DIRECTA de GENEROS INGLESES
ALZAS FANTASIAS para VERANO
SASTRE DE LA REAL CASA
Blanca, 11. Teléfono 910
SALON PRADERA

Despedida de la compañía y beneficio del primer actor Enrique Rambal.

A las siete y media, ESTRENO del drama policíaco, en tres actos, EL ASESINATO DEL DOCTOR FERRARA
A las diez y media, SIMBAD EL MARINO O EL CONDE DE MONTECRISTO.
Mañana, espectáculo de variedades.—DIANA DE NANCY, LOLITA ASTOLFI Y TERESITA ESPAÑA.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

DE NUESTROS CORRESPONSALES

NOTAS POLITICAS

FIRMA REGIA

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Guerra:

Disponiendo el pase a la primera reserva de los tenientes generales de división y generales de brigada a quienes corresponde en virtud de la ley de 29 de julio último, y que sigan, por ahora, en los mismos cargos que vienen desempeñando.

La disposición comprende a los generales cuyos nombres ya publicamos en días pasados.

—Idem que el interventor del Ejército señor Oscáriz pase a la primera reserva, continuando en el cargo de secretario de la Intervención del Ministerio de la Guerra.

—Destinando a los coroneles de infantería don Eliseo Subiza y don Eloy Navascués para el mando, respectivamente, del regimiento de Andalucía y de la zona de reclutamiento de Córdoba.

—Idem al coronel de ingenieros don Manuel Acebal, para el mando de la Comandancia de ingenieros de Ceuta. —Idem al auditor don Angel Noriega, para el mando de la Comandancia de Melilla.

EN GOBERNACION

En este Ministerio se facilitó hoy un telegrama del gobernador de Málaga, en el que se decía que las huelgas allí planteadas continúan en el mismo estado, siguiendo los trabajos para lograr su solución.

También se facilitó otro de Palma dando cuenta de que los agentes marítimos y carabineros se incautaron de 118 sacos de arroz que se hallaban ocultos en una finca cercana al mar y que se destinaban a su exportación clandestina a Francia.

LAS MEJORAS A LOS MAESTROS. Respecto a la ampliación en que se pide que los maestros sean incluidos en el proyecto de ley de funcionarios civiles, ha dicho persona que se halla bien enterada, que el Gobierno hará la declaración de que las mejoras de los maestros serán objeto de un proyecto de ley especial.

Parece que así lo ha prometido el señor Alba.

UNA HOJA MISTERIOSA. "La Nación" dice que ha circulado por Madrid, apareciendo en todas las oficinas de Correos, una hoja escrita a máquina en la que se lee: "Se puede soportar la tiranía de los tigres; la tiranía de los galos es insostenible."

Dice el citado periódico, comentando esta hoja, que la máquina de escribir de cualquier marca que sea se ha convertido en una formidable arma política.

LA HUELGA DE MINEROS. Varios periódicos se ocupan de la amenaza de huelga de los obreros de las minas de carbón asturianas. Censuran a los gobernantes por no conceder atención primordial a un conflicto que tan graves trastornos ha de causar a la economía nacional.

CASTIGANDO ABUSOS.—UNA NOTA IMPORTANTE

En la Comisaría de Abastecimientos se ha facilitado la siguiente nota: "Por las mismas razones, por las que anteriormente se impusieron multas por petición inmotivada de material ferroviario a varios remitentes de mercancías, la Comisaría general de Abastecimientos ha dispuesto aver la imposición de dos multas más, de 500 pesetas cada una, a otros dos comerciantes que pidieron vagones para transportar trigo y harina, cuyos destinatarios justificaron que no tenían que recibir la mercancía."

Las multas serán impuestas por los gobernadores civiles de Barcelona y Valencia, a quienes así les ha sido ordenado por la Comisaría. LA EXPORTACION DE UVA. Una Comisión de cosecheros de Almería acompañada de los representantes en Cortes por aquella provincia ha visitado al director general de Comercio, en cuyo despacho se han reunido con los representantes de la uva y de los barcos que se necesitan para ella.

Como el tonelaje es flete fijo y reducido, celebrarán esta tarde una reunión para que los navieros lleven datos del tonelaje disponible.

Las Cortes.

Senado.

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde. Preside el señor Groizard. El señor Maun, que viste de uniforme, sube a la tribuna y lee el proyecto de represión del espionaje.

Se entra en el período de ruegos y preguntas. Las señoras SOLANA y PALOMO han

blan acerca de las últimas tormentas y anuncia una interpelación acerca de los socorros que deben darse a los pueblos que han perdido todas las cosechas.

Se aprueba definitivamente el proyecto ofrecido por las Diputaciones de Guipúzcoa y Alava, para terminar las obras de la estación de Vitoria, para empalmar con la línea de Durango a Zumárraga y el ferrocarril de Estella.

El señor PALOMO explica una interpelación hablando de la necesidad de modificar la constitución del Consejo Superior de Emigración.

El señor GAMBO ofrece que contestará cuando hayan hablado otros senadores.

Intervienen, en efecto, varios senadores, para explicar el funcionamiento del Consejo Superior de Emigración.

El marqués de BARGENALLANA y el general AUNON, se dirigen mutuos alabanzas.

El ministro de FOMENTO dice que el Consejo de Emigración se creó para la necesidad de proteger a los emigrantes que marchaban engañados a varios países de Europa.

Se suspende este debate. Se pone a discusión el proyecto de ley de represión del espionaje.

Se declara urgente y sin debate se aprueba la totalidad y el articulado. A continuación se vota definitivamente.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de reforma de ley orgánica de los tribunales de justicia.

El señor RODRIGUEZ SAN PEDRO hace un largo discurso, diciendo que el citado proyecto sólo trata de crear dificultades a la Administración de justicia.

El señor BERGAMIN insiste en la necesidad de que se aumenten los sueldos de los funcionarios judiciales y pide, respecto a los tribunales de partido, que las instancias únicas no sean solamente de la competencia de las Audiencias territoriales, sino que también entiendan en ellas las Audiencias provinciales.

Rectifica el señor RODRIGUEZ SAN PEDRO, se suspende el debate y se levanta la sesión.

Congreso.

Abre la sesión a las tres y media el señor Villanueva.

En el banco azul los señores García Prieto y González Besada.

El señor ANGUIANO se lamenta de la parcialidad del gobernador de Valencia, que en todos los conflictos obreros se pone de parte de los patronos.

Le contesta el ministro de la GOBERNACION, diciendo que aquel gobernador cumple siempre con su deber.

El señor GALLINAL lamenta la situación porque atraviesan los maestros y pide que en un proyecto aparte del de funcionarios civiles, se estudien las mejoras que pueden concedérseles.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA le contesta que no están olvidados los maestros por el Gobierno, y una prueba de ello es que han desaparecido los sueldos inferiores a mil pesetas.

Sería, en efecto, una injusticia, no mejorar la situación del Magisterio, pero es preciso reorganizar todos los servicios del Estado.

La constitución del Magisterio es cosa peculiar y por eso el Consejo de ministros le dedica especial atención. Las escuelas vacantes se proveerán inmediatamente.

También se vigorizará la Caja de sus derechos pasivos. Vamos por el camino señalado en la Asamblea del Magisterio.

Cuando el proyecto de beneficios a los empleados civiles aparezca en "La Gaceta" nos ocuparemos de los maestros.

El señor ZULUETA explica su interpelación acerca de la exportación de los vinos.

Colpa de lo que ocurre a los errores políticos del Gobierno anterior.

Propone la desgravación del alcohol vinico, como única solución del problema.

Dice que la situación actual es insostenible y que vamos a presenciar el desastre de la agricultura.

El señor GONZALEZ BESADA expone las condiciones en que fué firmado el tratado con Francia.

Respecto de la desgravación del alcohol vinico dice que no ha dado en la práctica el resultado apetecido.

De todos modos—añade—esta cuestión está sujeta a una reforma general en la tributación, que promete presentar a las Cortes cuando las circunstancias lo permitan.

Rectifica el señor ZULUETA.

El señor ESCOBAR defiende los intereses vinícolas de Málaga.

Se reanuda la discusión del proyecto de beneficios a los funcionarios civiles.

El señor COBIAN consume el segundo turno en contr

Es partidario de que se dé mayor impulso a la amortización y que se extingan las categorías intermedias.

Le contesta un individuo de la Comisión.

El señor ANGUIANO consume el tercer turno en contra.

Su discurso tiende a demostrar que las ventajas que ahora se regatean a los funcionarios civiles fueron concedidas a los militares por la presión que ejercían las Juntas de defensa.

Habla de las Juntas militares y como él continúa sin referirse para nada al proyecto que se discute, los individuos de la Comisión abandonan el banco.

Se suspende este debate. Se pone a discusión el proyecto restableciendo al impuesto de 3 por 100 sobre el producto bruto de la explotación de carbón mineral.

El señor SUAREZ INCLAN consume el primer turno en contra de la totalidad. El señor GARNICA acepta una modificación, aprobándose el dictamen.

Seguidamente se discute el proyecto de ley reformando el artículo 43 de la ley de Expropiación forzosa.

El señor BARCIA consume un turno en contra.

Un secretario lee el proyecto de ley contra el espionaje, que ha sido aprobado por el Senado.

La lectura provoca una verdadera tempestad de protestas en las izquierdas.

También grita el señor Burell.

Este y los señores Besteiro, Nougues y otros piden la palabra al mismo tiempo.

El señor BESTEIRO dice que se trata de una ley para favorecer el espionaje alemán y que es una vergüenza para el Gobierno que la presente.

El señor CASTROVIDO apostrofa al señor Cambó, recordándole su actuación en la Asamblea parlamentaria.

El escándalo arrecia y el presidente no puede cortarle a pesar de los campanillazos.

Cuando se deja oír, el señor Villanueva pide a los diputados que no adelanten juicios.

El señor GAMBO protesta de algunas de las apreciaciones hechas.

Se suspende esta discusión y el señor MOHOTE contesta brevemente al señor Barcia.

Intiende el señor GASSET.

El señor NOUGUES pide que se lea el artículo 82 del reglamento, que dice que los diputados, al dejar de concurrir a cinco sesiones seguidas de la Comisión a que pertenezcan, se entenderá que renuncian el cargo.

El señor Nougues dice luego que ha llegado a sus oídos el rumor de que la Comisión no ha dictaminado en el proyecto contra el espionaje, y como él no fué citado, solicita que se tenga en cuenta para no incurrir en responsabilidad.

El señor SUAREZ INCLAN le replica que fué citado para las cuatro de la tarde de hoy.

El señor NOUGUES: Yo fui citado para examinar las emiendas presentadas al proyecto de funcionarios civiles, pero no para otros asuntos.

El señor SUAREZ INCLAN: Y para otros asuntos también. Pido que se traiga la minuta de la citación.

El señor NOUGUES: Yo no podía figurarme que se fuera a tratar de un proyecto que aún no había sido leído en la Cámara.

El señor SENANTE: A las cuatro de la tarde todavía no se había leído el proyecto en el Senado.

El señor BURELL: Tiene su señoría veinticuatro horas para presentar un voto particular, y hasta que no pasen esas veinticuatro horas no puede discutirse el dictamen.

Queda éste sobre la mesa.

Se aprueba definitivamente el dictamen sobre la batalla de Covadonga.

El señor BURELL (don Indalecio) ruega que se lean los artículos 181 y 184 del reglamento, que determinan que cuando un diputado lo desee puede pedir el "quorum".

El PRESIDENTE: Podía su señoría haberse ahorrado el trabajo de leer esos artículos, porque el derecho que invoca ha sido reconocido por todos los presidentes.

Se leen varios dictámenes, y entre ellos nuevamente el relativo al proyecto de espionaje.

Todos los diputados escuchan la lectura agrupados en torno de la mesa presidencial.

Y se levanta la sesión en medio de un gran barullo.

LOS JEFES DE ADMINISTRACION. En el despacho del ordenador de pagos del Ministerio de la Gobernación se han reunido esta noche los jefes de Administración de Hacienda, acordando comunicar al ministro su adhesión al proyecto de funcionarios civiles.

EL PROYECTO DE ESPIONAJE. El proyecto contra el espionaje es una verdadera enormidad, que recuerda, según frase del señor Burell, el famoso proyecto contra el terrorismo.

Como se cree que en el Congreso provocará una gran discusión, si el Gobierno tiene empeño en aprobarlo pronto no será extraño que se apele a la sesión permanente.

Cuando esta tarde llegó el señor Dato a última hora al Congreso, los periodistas le dieron cuenta del revuelo producido por la lectura del proyecto.

El señor Dato se extrañó de esta hostilidad al proyecto.

Dijo que no va en contra de los periódicos, sino contra algunos de ellos, que se dedican a lanzar groserías contra determinadas altas personalidades o de países, dificultando la acción diplomática de un país neutral como el nuestro, que necesita algodonos y otros artículos para sus necesidades.

Añadió que frecuentemente recibía quejas de los representantes de países extranjeros, pues se había llegado a la publicación de noticias como las siguientes:

"Francia ha declarado zona de guerra desde Hendaya hasta Burdeos."

"Los americanos desembarcarán en Portugal y atravesarán nuestro territorio, para dirigirse a Francia."

"Esperaba el señor Dato que en la discusión impere la razón y se apruebe el proyecto."

El señor conde de Romanones decía que este proyecto era igual al que existe en Suiza, nación altamente liberal.

Lo que sí quería afirmar—añadió—es que con ese proyecto quedará salvada la esencia liberal.

EL PROYECTO DE ESPIONAJE Y LOS PERIODICOS. Los directores de los periódicos de Madrid se reunieron esta noche en la Asociación de la Prensa para tratar del proyecto contra el espionaje y acordar la conducta que han de seguir.

LAS IZQUIERDAS. Después de la sesión del Congreso se han reunido los reformistas, los republicanos y los socialistas, acordando proceder con toda energía contra el proyecto de represión del espionaje, por atentar

contra los derechos establecidos en la Constitución.

El señor Nougues llevará voz de las minorías.

Se ha telegrafiado a los diputados ausentes, requiriéndoles para que tomen parte en los debates.

El viernes se celebrará un mitin de protesta en la Casa del Pueblo.

Este será el primer acto de una campaña que habrá de realizarse por provincias.

DISGUSTO. Entre los empleados de Hacienda ha causado disgusto el que, sin ser consultado, se elevase al Rey el Mensaje de que antes les di cuenta.

El proyecto contra el espionaje.

La parte dispositiva del proyecto contra el espionaje aprobado hoy en el Senado y leído en el Congreso, es la siguiente:

Art. 1.º El que en territorio español facilite a una potencia extranjera o a sus agentes informas relacionados con la neutralidad de España o que puedan perjudicar a otra potencia extranjera, será castigado con prisión correccional y multa de 500 a 2.000 pesetas.

Art. 2.º Se autoriza al Gobierno para prohibir la publicación, expedición, transmisión y circulación de cuantas noticias estime contrarias al respeto debido a la neutralidad de España o a su seguridad.

El que infrinja alguna disposición de las que dice el Gobierno, en virtud de esta facultad, si no incurriera por ello, conforme a la legislación vigente, en sanción más grave, será castigado con la pena de arresto mayor, en su grado medio, o con la multa de 500 a 100.000 pesetas, pudiendo ser acumuladas ambas penas.

Art. 3.º El que con motivo de sucesos ocurridos en el extranjero propague noticias que puedan alarmar o inquietar seriamente a los españoles, incurrirá en las penas señaladas en el artículo anterior.

Art. 4.º El que con publicidad de palabra o por escrito manuscrito, impresos, litografía, etc., en imagen, dibujo, grabado, fotografías, caricaturas, etc., o por cualquier otro medio deshonre o entregue al odio y al menosprecio a un jefe de Estado o a un pueblo, Gobierno, ejército o representante diplomático extranjero, será castigado con la pena de prisión correccional o con la multa de 500 a 20.000 pesetas, pudiendo ser acumuladas ambas penas.

Art. 5.º Si lo considerase necesario para la mejor aplicación de las disposiciones anteriores el Consejo de ministros podrá establecer la censura respecto a los impresos diarios, revistas, folletos, libros etc., e imágenes, dibujos, grabados, fotografías, caricaturas, etc.; o se publicen o se importen, o se trabajen de cualquier género relacionados directa o indirectamente con la guerra, así como las informaciones que estén destinadas a ser reproducidas.

La censura gubernativa se limitará estrictamente a los artículos y noticias a que se refiere el párrafo anterior, pudiendo circular libremente los periódicos y publicaciones después de eliminar el texto censurado.

Art. 6.º La autoridad gubernativa dispondrá el secuestro de impresos, imágenes u otros objetos castigados o vedados en esta ley, aunque no se haya entablado procedimiento judicial.

Art. 7.º De los delitos que define y castiga la presente ley, conocerá exclusivamente, a instancia del fiscal, que se atienda a las instrucciones del Gobierno, generales o singulares, los jueces o tribunales de la jurisdicción ordinaria que tengan en cada caso competencia, según las reglas del capítulo 2.º, título 3.º, libro 4.º que la ley de enjuiciamiento criminal establece para casos de flagrante delito, sin perjuicio de seguir el procedimiento fijado en el título 5.º, libro 4.º, de la expresada ley, cuando se haya usado la imprenta u otro medio mecánico de publicación, atribuyendo siempre la causa el carácter preferente señalado por el artículo 797.

Art. 8.º Esta ley empezará a regir el día siguiente de su promulgación. El Gobierno podrá fijar la fecha en que deje de estar en vigor.

DE BARCELONA

PARA QUE DECLARE CAMBO. El juez que instruye la causa por el delito de espionaje al expoliado Bravo Portillo, ha remitido un exhorto al juez decano de Madrid para que tome declaración al señor Cambó y otras personalidades.

VARIAS NOTICIAS

UN INCENDIO EN FEZ. Tánger.—Se reciben detalles de un terrible incendio ocurrido en Fez.

El fuego comenzó en la madrugada del día 2, adquiriendo en pocos momentos espantosas proporciones.

El barrio del Comercio quedó destruido y la mezquita del gran Santón de Fez fué casi por completo pasto de las llamas.

Hubo numerosas víctimas, ocasionadas por los atropellos a causa de la confusión que produjo el siniestro.

Los heridos fueron auxiliados en el puesto de socorro instalado en la Plaza Mayor.

LO DEL PAN. Madrid.—El alcalde conferenciará mañana con los patronos panaderos, para adoptar medidas con respecto a la incautación de las tahonas.

CONCEJAL RESIDENCIADO. Madrid.—Hablando hoy el alcalde, señor Silvela, del asunto del concejal Alvarez, a quien se acusó de haber cometido abusos con las licencias de cocheros y chofers, dijo que estaba convencido de la culpabilidad del citado concejal y que consideraba, desde luego, rotas sus relaciones políticas y particulares con el mismo.

FALLECIMIENTO. Madrid.—Esta noche ha fallecido el senador don Enrique Alba, hermano del ministro.

El muerto era vicepresidente de la Alta Cámara.

La guerra.

Parte francés de la tarde. París (oficial).—Entre el Oise y el Aisne hemos ejecutado una operación local al Norte de Moun-Douvet.

Nuestras tropas se apoderaron de posiciones enemigas en un frente de tres kilómetros y en una profundidad de 800 metros en algunos puntos.

Hasta ahora van cogidos 200 prisioneros.

Al Oeste de Chateau-Thierry, un contraataque enemigo en la región de Vaux, fracasó.

Quedaron muchos prisioneros en nuestro poder.

Otras tentativas alemanas al Norte de Menel y en la Alta Alsacia, no han dado resultado.

En el resto del frente, la noche transcurrió tranquila.

Parte inglés de la tarde. Londres (oficial).—La noche última, después de violento bombardeo, el día

Grandes asilleros y falleros mecánicos de los señores Garavilla, Baqueriza, Olondo y Cia.—BERMEO (VIZCAYA)

Grandes talleres para construcción de embarcaciones bien surtidas como de pesca, con talleres mecánicos propios para la construcción de máquinas marinas para los mismos.

El próximo mes de julio tendrá lugar la botadura del vapor "OGONO", de 160/170 toneladas.

Para presupuestos y demás datos, dirigirse a las oficinas, en Bermeo.

Migo atacó y recuperó la mayor parte del terreno que habían ganado nuestras tropas en acciones de detalle.

Durante la noche del 30 de junio realizamos golpes de mano en las aldeas de Boyelles, Moyenvelli y Merry.

Cada uno de estos golpes de mano nos han valido prisioneros.

Parte inglés de aviación. Londres (oficial).—El aeródromo enemigo de Vouly fué bombardeado con buen éxito anteanoche, observándose algunas explosiones.

La fábrica de potasa de Appen y la vía férrea de Mannein han sido también bombardeadas con buen éxito, así como el ferrocarril de Tienneville.

La noche del día 2 bombardeamos la estación de Treves, siendo atacada nuestra formación por dos aparatos enemigos, uno de los cuales fué derribado.

Las vías, garages y refugios de Coblen han sido bombardeadas con éxito.

Parte americano de la tarde. París (oficial).—Ayer nuestra infantería inició un ataque en la región de Chateau Thierry, apoyada por la artillería, apoderándose del pueblo de Vaux, del bosque de Larroche y de otros bosques colindantes.

El ataque, apoyado por infantería francesa, que operó a nuestra derecha, avanzó hasta la cota 204.

Hemos conseguido avanzar nuestro frente en un espacio de milla y media. El enemigo sufrió fuertes pérdidas y tuvo muchos muertos y heridos.

Un regimiento alemán que opuso resistencia tenaz fué casi por completo aniquilado.

Nuestras pérdidas son ligeras. En nuestro ataque y en el contraataque alemán hicimos 500 prisioneros, de ellos muchos oficiales.

En las operaciones realizadas por nuestras tropas en los meses de mayo y junio capturamos en total 1.200 prisioneros, con mucho material de guerra y morteros de trinchera y más de sesenta ametralladoras.

En el resto del frente americano hubo tranquilidad relativa. Las escuadrillas de aviación cooperaron al éxito de nuestras operaciones en Chateau-Thierry.

Faltan tres de nuestros aparatos.

Otras informaciones. LAS TROPAS AMERICANAS DESEMBARCADAS EN FRANCIA.

Washington.—El presidente Wilson ha recibido al ministro de la Guerra, el cual le ha comunicado oficialmente que han desembarcado ya en las costas de Francia más de un millón de soldados americanos.

El primer barco zarpó de los Estados Unidos el día 8 de mayo de 1917 con elementos de hospital y personal médico.

El 20 de mayo embarcó el general Pershing, con su Estado Mayor.

Entre mayo del 17 a junio del 18 la cifra mensual de embarque ha sido la siguiente:

Mayo de 1917: 1.718 hombres. Junio: 12.261. Julio: 12.988. Agosto: 18.323. Septiembre: 32.523. Octubre: 38.269. Noviembre: 23.666. Diciembre: 48.443.

Enero de 1918: 46.766. Febrero: 48.927. Marzo: 83.811. Abril: 117.212. Mayo: 244.345. Junio: 276.372.

Comprendiendo los efectivos de infantería Marina, o sea 14.644, el total englobado es de 1.190.115 hombres, para las tropas embarcadas.

En cuanto a las que han regresado a América y a sus pérdidas, la cifra no ha llegado más que a 8.115, de las cuales solamente 279 han sido perdidas en el mar.

Los aprovisionamientos y equipos enviados a Francia para ese ejército, son muy suficientes.

GOBIERNO QUE DIMITE. Londres.—Un despacho de Amsterdam asegura que el Gabinete holandés presentará mañana la dimisión a la Reina.

Ernesto Gonzalvo. ayudante de los doctores Madinaveitia y Morsles.

ESPECIALISTA DE LAS ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO RAYOS X. Teléfono número 7-27. De 11 a 1.—Doz y Velarde, 1, 3.

ULTIMA HORA

PARTE ITALIANO DE LA NOCHE. Roma (oficial).—En el bajo Piave, donde en el día de ayer hemos ejecutado ataques enérgicos y hemos progresado a pesar de la resistencia obstinada del enemigo, éste ha tratado de explotar todos los recursos que puede ofrecer un terreno tan accidentado y en parte cuidado.

Hicimos cerca de 1.000 prisioneros, entre ellos 45 oficiales, y nos apoderamos de numerosas ametralladoras, cañones de trinchera y material diverso.

En la región Noroeste del monte Grappa, después de contener un contraataque, enemigo en la meseta de Val de San Lorenzo, las bravas tropas del 9.º Cuerpo de ejército se han organizado en las posiciones, que tomaron con gran violencia.

Apresamos 25 oficiales y 506 soldados, cogiendo 23 ametralladoras y una buena cantidad de material de guerra.

En la meseta del Asiago las tropas francesas han traído prisioneros, después de un brillante golpe de mano realizado en la región de Zocchi.

PARTE FRANCES DE LA NOCHE. París (oficial).—Actividad de ambas artillerías en las Argonas, en la región de Vanquois y en la orilla

GRANDES ALMACENES EL AGUILA

SAN FRANCISCO, NUM. 30.—SANTANDER

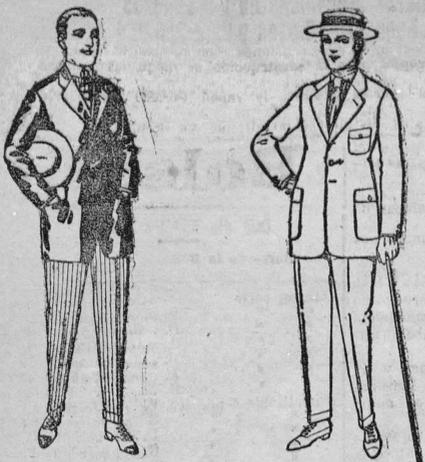
SUCURSALES

MADRID, BARCELONA, ALICANTE, ALMERIA, BILBAO, CADIZ, GIJON, GRANADA, MALAGA, PALMA DE MALLORCA, SEVILLA, CARTAGENA, VALENCIA, VALLADOLID, ZARAGOZA

ROPAS CONFECCIONADAS PARA CABALLERO, SEÑORA, NIÑO Y NIÑA

Camisería, géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos de viaje.

PRECIO FIJO :: :: VENTAS AL CONTADO



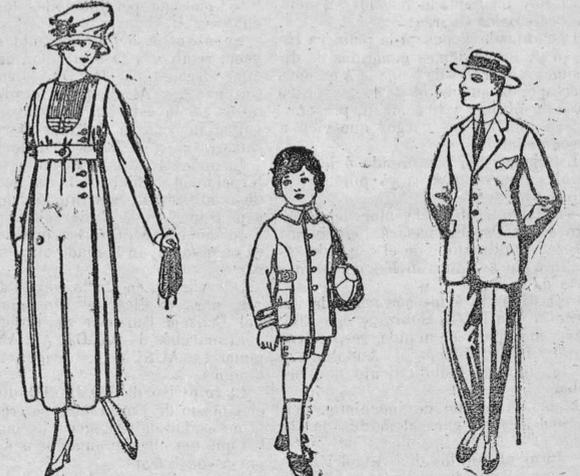
Trajes de alpaca negra ó azul. de ptas. 35 á 60. Pantalones de drill ó franela listada ó blanca. de ptas. 6'50 á 30. Trajes de drill crudo, kaki ó listado. de ptas. 14 á 45.



Cazadoras de drill crudo ó kaki. de ptas. 15 á 18. Pantalones cortos para excursionistas, en drill, beige ó gris. de ptas. 9 á 15. Guardapolvos de drill crudo y colores. de ptas. 14 á 40



Trajes de estambre, gahardina, etc. n azul y color. de ptas. 48 á 58. Vestidos de gasolina ó estambre azul, bordados, para niñas de 4 á 9 años. de ptas. 25 á 30. Vestidos de velo de algodón, blanco, bordados. de ptas. 40 á 50



Vestidos de sarga inglesa, lanilla, etc., en negro, azul y color. de ptas. 60 á 75. Trajes modelo sport, de lanilla, melton, etc. para niños de 4 á 9 años. de ptas. 26 á 32. Trajes de lanilla, melton, vicuña, etc., para juveniles de 10 á 15 años. de ptas. 19 á 55

SECCION DE anuncios cortos por palabras

Hasta QUINCE palabras, 30 céntimos por anuncio. Por cada CINCO palabras más 10 céntimos.
TARJETAS visita Impresas á pesetas 1.50 el 100, en la imprenta de EL CANTABRICO.
TENEURIA DE LIBROS por partida simple y por partidas dobles. Método para aprender, sin maestro, 8 pesetas ejemplar. Administración de EL CANTABRICO.
PAPEL MANILA para envolver, 4 ó 8'50 pesetas resma de 500 pliegos. Se vende en la papelería "La Carpeta", Escalerillas del Puente. Precio especial para partidas.
BOLETIN FINANCIERO Y MINERO DE MEXICO. Se vende en la librería "La Carpeta", Escalerillas del Puente.
SITIO CENTRICO, piso amueblado, se alquila, por temporada; vistas paseo Pereda y mar. Informarán: Tintorería Moderna, Compañía, 12.
PRODUCTOS ONENA. prensas para forraje. Desgranadoras de maíz. Maquinillas de afilar. Piedras de afilar, Carlos III, 3.
CASITA de campo, con ó sin muebles, alquiló en Muriedas. Informará esta Administración.
SE ALQUILA uno ó dos gabinetes amueblados. Informarán en esta Administración.
PISO AMUEBLADO, cinco camas, bonitas, vista bahía, pocas escaleras. Cédese para temporada. En esta Administración informarán.
SE ALQUILAN dos pisos amueblados, frente bahía y Menéndez Pelayo. Informan: General Espartero, 19, 1.º F. R.
ALQUILO PISO amueblado, sitio inmejorable, vistas á la bahía, mobiliario nuevo, tranvía á la puerta. Informes en esta Administración.
ALQUILO casa amueblada, punto inmejorable. Informan, Casa Rivas, compra venta muebles buen uso. Ruameror, 4.
PAPEL de embalaje y papel de periódicos á 6 y 7 pesetas arroba. Papelería "La Carpeta", Escalerillas del Puente.
MAESTRO SUPERIOR de lecciones domicilio (primera y segunda enseñanza). J. Rivera, Peña Herbosa, 39, 2.º.
ATENCIÓN: En pueblo próximo alquilo habitaciones; ferrocarril, tranvía, precio módico. Informarán en esta Administración.
EN CENTRO SANTANDER traspaso pequeño comercio, propio industria calzado, platería, libros, juguetes, toza. Informa: CANTABRICO.
BARBERO se necesita medio oficial adelantado. En esta Administración informarán.
ALQUILO BARATO, piso primero, céntrico, cuatro camas grandes y dos pequeñas. Informarán esta Administración.

Alcohol carburado UNICO SUSTITUTIVO DE LA BENCINA

Acciona sin mezclas. Arranque del motor en frío. No produce ácidos. Lubrifica. No corroe. Rendimiento y poco consumo.

En breve lo pondrá á la venta, en Santander, LA COMPAÑIA GENERAL ALCOHOLERA

Se aprecian mejor en el Sport, minas, montes etc, las suelas impermeables que salen de la casa G. RODRIGUEZ PRIETO UNICO DESPACHO EN SANTANDER PUERTA LA SIERRA

La Propicia: Agencia de pompas fúnebres - Ceferino San Martín -

UNICO caso en esta ciudad que dispone de un lujoso COCHE ESTUFA. Gran FURGON-FUNEBRE AUTOMOVIL, para traslados de cadáveres. ALAMEDA PRIMERA, NUM. 22, RAJOS Y ENTRESUELOS.—TELÉFONO 431

Casa MENDICOUAGUE

(Fundada en 1855). FABRICAS EN PRONILLO Almacén y escritorio: CUBO, 8.
Marcas registradas: "La Santandrina" y "Mendi". Suelas, heceros engrasados GORREAS de TRANSMISION "MENDI". Cortes, Leguis, Polainas, Sobacos, Coyundas.
Badanas, dónoglas, boxcaif en negro y color. SEMENCE americana. Tacones de goma PALATINE. OREMAS, belunas y tinta "UNCLE-SAM" y todos los artículos correspondientes á los ramos de zapatería y guarnicionería.
Ventas por mayor y menor. Importación directa. Compradores de CUEROS y PIELLES de LANA y CABRA.

Nuevería de T. del Campo

(Suursal de Valladolid). Nuevos recibidos diariamente, de las mejores procedencias, servicio á domicilio. Moret, 2, (antes Cuesta Hospital).
Matilde Ciriáno PROFESORA EN PARTOS Se ofrece á las señoras que padezcan de relajación de músculos ó dislocación de la matriz, ginecitas en los pechos, etc.—Ginecino reservado para casos de su profesión. Eugenia Gutiérrez (antes Compañía), 12, segundo. Consultas gratis de noche á una.
Chocolate y café TOMARLO SIEMPRE de La R. G. Duque y Velasco, 15.—Santander.
Compro y vendo toda clase de muebles usados. Juan de Herrera, número 2.
lecciones de corte y preparado San Francisco, 27, 2.º, decha. Fuera de la capital, á talles por correo.
Se alquila planta baja con vivienda, inotador, estantería, etc., propio para cualquier clase de industria, renta módica. Informarán en esta Administración.

VAGONETAS VIA PORTATIL

y toda clase de accesorios sueltos.
C. H. Pascalis Bailén, 92, Barcelona.—Telegrafos—Foundry—Barcelona.
Taller de carruajes Transformación de carrocerías. Bonifaz, 5, ARSENIO SIERRA

Gran ocasión

Tengo encargo de vender CIENTO CINCUENTA MIL PESTAS de entredosados y tiras bordadas; encajes Valencians y de hilo de Almagro. En conjunto ó por lotes. Con baja de 30 á 40 por 100 de los precios corrientes, y unas cien mil pesetas de géneros de distintas clases. Mil quinientas yardas IMPERMEABLE inglés negro sólido y color kaki, lo más rico que se fabrica, y MIL RELOJES de señora y caballero en distintas formas y precios, desde lo más barato hasta repeticiones de oro.
Para más detalles: José Rodríguez, calle de Vega, número 22, pral. Valladolid.
Paja de trigo y algarroba Se factura prensada y en sacos, con prontitud y economía, pedidos al exportador en grande escala. Félix Muñoz, (Osorno).
Para comer bien y barato en la NUEVA SUIZA Plaza de la Libertad. Este establecimiento está á cargo del antiguo cocinero del Café Suizo. Se sirven toda clase de comidas.
Pérdida de un par de pendientes, con su estuche, desde la cervecería Bar Mundial, hasta la calle de Bailén. Se gratificará al que los entregue en la calle de Tántin, número 1, 3.º
Alejandro Maté Compro muebles usados. Pago más que nadie. BURGOS, 19 SE VENDE la barraca del pim pam pum de la risa y cuatro huecos de fachada, sin marcos. Informarán en esta Administración.

No más cataplasmas

Se substituyen con gran ventaja por LA AMBRINA de aplicación más rápida, más cómoda y más limpia. Conserva el calor hasta 24 horas. PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS. Unicos concesionarios para España, sus Colonias y Protectorados: BARANDIARAN Y COMPAÑIA.—BILBAO
NO TIRIS LOS PAPELES VIEJOS, PUES OABEN DITEROI Nosotras compramos y pagamos á 10 céntimos kilo por el papel de todas clases, libros, periódicos, revistas, cartones. Para cantidades de alguna importancia, avisando, se pasará á recoger el papel á domicilio. Papelería "La Carpeta", Escalerillas del Puente, y en Ruameror, 15, almacén.

PACOTILLAS DE ESTRAÑI

12 tomos en rústica á una peseta cada tomo. Los 12 tomos encuadernados en tres volúmenes, 9 pesetas. Se remiten por correo mediante el envío de su importe y 0'50 céntimos más por cada tomo. Los pedidos á la administración de EL CANTABRICO.